

ACTA N° 20

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “DISEÑOS, CONSTRUCCIONES, PROMOTORES, DICOPROM CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte (20) días del mes de Abril del año dos mil trece (2013), en el edificio Multicomercio ofc 203 2), siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General extraordinaria de socios de la Compañía DISEÑOS, CONSTRUCCIONES, PROMOTORES, DICOPROM CIA. LTDA., EL GERENTE Y EL PRESIDENTE DE DICOPROM CIA LTDA, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de socios.

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	Nº DE VOTOS
Alexandre Samir Ben Abdallah	USD \$300	300	300
Isabel Cristina Jiménez Ospina	USD \$ 300	300	300
TOTAL	USD \$ 600	100	600

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el Presidente de la Compañía, el señor Thierry Lanoyt, y actúa como secretaria adhoc, la señora Karla Verónica Vélez Mora, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en junta General Universal Extraordinaria de socios, el Presidente declara instalada la junta.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2012, de la Empresa DICOPROM CIA LTDA, presentados por la señora Contadora, Sonia Navarrete Hidrovo.-

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía está presente, acogiéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal de socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la Compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios

PROPIUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2012, de la Empresa DICOPROM CIA LTDA, presentados por la señora Contadora, Sonia Navarrete Hidrovo.-

El Presidente, solicita a los socios, escuchar a la señora contadora Sonia Navarrete Hidrovo que realizara la presentación de los Estados Financieros de la Empresa DICOPROM CIA LTDA, a lo que la señora contadora, expone; a) El estado de situación financiera. b) El estado del Resultado integral, c) Estado de flujos de efectivo por el método directo, d) Estado de cambios en el patrimonio, e) Conciliación de NEC a Niif de todos los estados mencionados anteriormente, f) Notas a los Estados financieros por el Contador, g) Informe del Gerente, h) Informe del Comisario.

Una vez presentados los informes y explicados los mismos la junta, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros de la Empresa DICOPROM CIA LTDA, a Diciembre 31 del 2012.

2.-APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.

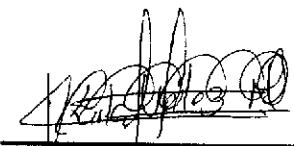
A las 11:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. El Secretario, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica

PRESIDENTE:

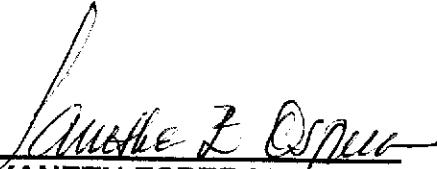

~~Thierry Lanoyt~~

SECRETARIA:


~~KARLA VERONICA VELEZ MORA~~

SOCIOS


~~Thierry Lanoyt~~
Apoderado de
ALEXANDRE SAMIR BEN ABDALLAH


~~YANETH ESPERANZA OSPINA CHAVEZ~~
En representación y como apoderada de:
ISABEL CRISTINA JIMENEZ OSPINA.

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE
DICOPROM CIA LTDA**

En base a lo dispuesto en el Art. 20 y 23 de la ley de Compañías, a continuación me permito presentar el informe que en calidad de Comisario me corresponde y que se refiere al ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2012.

He procedido a revisar los libros sociales de la Compañía, como son los libros de actas, de acciones y accionistas, los mismos que se rigen a las disposiciones y normas legales estatutarias.

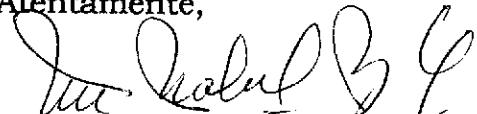
Las normas y procedimientos internos son adecuados y acordes al desenvolvimiento de la compañía.

En lo que se refiere a los Estados Financieros, informo a los socios que durante este año la Empresa ha presentado una baja utilidad, ya se culminó la construcción de la obra y por ahora no se prevé, iniciar una nueva construcción.

La administración de la Compañía, se encuentra debidamente representada, y los administradores se encuentran legalmente designados, según se desprenden los nombramientos respectivos.

Por ultimo quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, lo que ha permitido un mejor desempeño en mi labor de Comisario.-

Atentamente,



MARIA ISABEL JIMENEZ GARCIA

C.C. No. PAS CC 416 37616

DICOPROM CIA LTDA

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General estoy presentando el informe de la gestión realizada por la administración de DICOPROM CIA LTDA, durante el ejercicio económico del 2012.

Informo que la compañía, que ya se ha finalizado la construcción y venta del proyecto, habiendo cumplido con lo prometido a los clientes. Ha sido un esfuerzo bastante grande, por todos los inconvenientes presentados.-

Quiero expresar mi agradecimiento a los socios de DICOPROM CIA LTDA, por la confianza depositada en mi gestión y a la vez agradecer al personal que ha laborado para la Empresa por la colaboración prestada.

Atentamente,

Yaneth E. Ospina
YANETH E. OSPINA/CHAVEZ

C.C. No. 171788717-6